

MARIJE GOIKOTXEA. “ENVEJECIMIENTO Y BUEN TRATO: PERSPECTIVA ÉTICA”. RESUMEN

El 7 de abril de 2022 la Profesora Marije Goikotxea habló sobre la perspectiva ética en el envejecimiento y el buen trato dentro de los cursos de formación “Envejecimiento activo y saludable”. Comenzó hablando de que el problema no es que se viva mucho, sino que las personas mayores son de una generación con muchos hijos y que gozan de buena salud. La OMS indica tres edades en gerontolescencia: de 60-72 años, que sirven para configurar la vida; de 72 a 80, que son años de fragilidad (en Euskadi comienza más tarde, sobre 75/76) y más de 80, que son años de dependencia.

La pregunta que surge a partir de los 60 es qué se debe hacer con nuestra vida. Tenemos que configurar nuestro proyecto de vida y tenemos unas obligaciones éticas con nosotros mismos. Las personas de más de 65 años son una gran aportación, tanto social como económicamente, puesto que aportan más de lo que gastan. Cuidan de los nietos y de las personas mayores. Las personas más mayores, además, generan mucho empleo. Sin embargo, la imagen social no está ajustada a esa realidad puesto que es negativa, estigmatiza y se le valora muy poco. Por otro lado, la autoestima baja con la jubilación. La principal razón son los malos tratos. Los malos tratos aparecen cuando no se estima a alguien. Así que es esencial para las personas mayores recuperar el buen trato y es una labor que tienen que hacer por sí mismas. Este mal trato se refleja en los modelos de atención de las personas mayores que se convierten en una relación paternalista. En definitiva, se les infantiliza. Ante esta realidad hay que tener un enfoque ético que incluya lo siguiente:

- Responsabilidad
- Políticas
- Profesional (sanitario/social)
- Familiar
- Amigo/a; voluntario/a
- Ciudadana
- Académico

La sociedad tiene distintos códigos morales. Adela Cortina dice que si el proyecto de vida es bueno, se es feliz. El buen trato es distinto en cada persona y por lo tanto es diverso. Hay que enfocarlo desde dos perspectivas éticas:

1. Universal. Bueno para todos – la dignidad. Tenemos todos/as los mismos derechos. DEONTOLOGÍA. El Derecho ha establecido unos mínimos, pero es la misma para todos/as.
2. Particular. Vida plena. Es una ética de máximos de felicidad. Es un proyecto personal. En la ética de máximos para que la vida tenga sentido para cada uno/a. Las personas mayores son las más distintas, ya que han vivido más y tienen más experiencias.

El gran reto es unir las perspectivas de mínimos y máximos. El punto de ambos es que la persona es valiosa y tiene dignidad. La dignidad no disminuye porque no se puede hacer lo mismo que una persona joven. Falta reconocimiento de la dignidad de las personas mayores porque se las considera una carga, sin valor. Hay que entender que el RECONOCIMIENTO es valioso, pero ser valioso no significa ser autosuficiente. Hay interdependencia: siempre dependemos del otro

para ser. El objetivo es una vida autorrealizada. Hay que valer para ser feliz: la vida tiene que tener sentido, significado y es importante vivir lo que vale la pena vivir.

Para llegar a una vida autorrealizada, hay que sobrellevar tres crisis:

1. La crisis de identidad: la soledad y el aislamiento social.
2. La crisis de pertenencia.
3. La crisis de autonomía/independencia. El cuidado y la atención al morir.

Estas crisis se resuelven de distinta forma según la persona, puesto que toda persona es distinta y única.

En síntesis, hay dos miradas:

1. La de mínimos, la de la justicia. DEONTOLOGÍA.
2. La de máxima felicidad, la particular, relaciones de buen trato para cada persona (vivir y morir a mi manera). ANGATOLOGÍA.

Paul Ricoeur habla de cuatro caminos para el buen trato:

1. Reconocer la identidad personal y única.
2. Reconocer las capacidades, logros y aportaciones.
3. Reconocer los derechos como ciudadano/a. Fomentar relaciones sociales en igualdad.
4. Reconocer el valor que supone una relación y expresarla a través de la gratitud y el amor.

Sobre los derechos, hay que destacar:

1. El derecho a la libertad
2. El derecho a la integridad física y psíquica. No a los malos tratos.
3. Derecho a la ciudadanía.

Del mal al buen trato, termina diciendo Marije Goikotxea, hay muchos colores y parece que sólo se contempla el maltrato y no los matices.